



XI Período Extraordinario de la Conferencia General Conmemorativa
del XXX Aniversario de la Apertura a Firma del Tratado de Tlatelolco
Tlatelolco, México, 14 de Febrero de 1997

DECLARACIÓN DE LA REPÚBLICA DE BOLIVIA

Desde que el hombre, con su inteligencia y perseverante curiosidad, descubrió que mediante la fisión de los elementos pesados -como el uranio- y la fusión de los ligeros -como el hidrógeno- se libera una sorprendente cantidad de energía, llamada nuclear y termonuclear, la humanidad comenzó a soñar la peor pesadilla de su historia: aquella de su horrible destrucción, cuyas fantasmagóricas imágenes nos persiguen desde Nagasaki y Hiroshima (1945).

En el ser humano que está cargado de contenidos positivos y negativos, más pudieron estos últimos y comenzó una desenfrenada construcción de bombas atómicas, irónicamente para su autodestrucción. Esta amenaza que prevaleció durante cuatro décadas, con la casi inminente explosión de una devastadora guerra nuclear, felizmente está desapareciendo porque se están imponiendo los contenidos positivos del espíritu humano.

En este paradigmático proceso de reconciliación del hombre con su naturaleza racional y con la vida misma, el Tratado de Tlatelolco abierto a su firma en México, hace casi 30 años, en un memorable 14 de febrero, los mexicanos, bolivianos y todos nuestros hermanos latinoamericanos nos comprometimos con la vida y con la seguridad de nuestro planeta, acordando abrir la senda que nos encamine hacia la proscripción de armas nucleares en la región que nos cobija.

Pero el Tratado de Tlatelolco adquiere mayor jerarquía y significación para la humanidad porque no sólo es el primer hito histórico, sino también la fuente que inspiró a otras regiones del planeta para establecer zonas libres de mortíferas armas nucleares. El Tratado de Rarotonga entre los países del Pacífico Sur, el de Bangkok en el sudeste asiático y el Tratado de Pelindaba en el África, son testimonios de que al final de la pesadilla la humanidad despertará a una realidad feliz, en la que imperen los valores positivos, el respeto a la vida y a la naturaleza, y el sentido de responsabilidad con el destino de las próximas generaciones.

En treinta años este proceso ejemplar está culminando y el futuro se anticipa esperanzador con la prohibición total y mundial de ensayos nucleares, así como con la suspensión de la fabricación de armas nucleares y la destrucción de todas las existentes.

Cercano está el día en que la energía nuclear, como fue concebida, sea empleada sólo para fines pacíficos, para usos industriales, agrícolas, medicinales y otros destinados a contribuir a erradicar la pobreza y el hambre, las enfermedades y la muerte; para darle mayor y mejor energía al desarrollo, a la paz y al bienestar general.

Con motivo de conmemorarse este próximo 14 de febrero un nuevo aniversario de la apertura a la firma del Tratado de Tlatelolco, como el hecho más trascendental de los últimos treinta años por el que América Latina y el Caribe se constituyen en la primera zona desnuclearizada en el mundo, en nombre del Gobierno y pueblo bolivianos me permito rendir un homenaje de admiración y respeto a quienes hicieron posible la plena vigencia de este orden jurídico.

Es difícil sintetizar y reflejar la enorme trascendencia de la obra del Gobierno y pueblo mexicanos al haber alentado, contribuido e influido para el establecimiento de la paz y la seguridad en esta región, paso pionero que inspira a la comunidad internacional a lograr que todo el planeta se libere de la amenaza nuclear.

También, en nombre del Estado boliviano, anuncio en oportunidad de este importante acontecimiento, la pronta ratificación de las enmiendas del Tratado de Tlatelolco, contenidas en las Resoluciones 267 (art.7), 268 (art.25) y 290 (arts. 14, 15, 19 y 20), que se hará efectiva apenas concluyan los trámites internos constitucionales de rigor. Así Bolivia reafirma su pleno respaldo a este ordenamiento jurídico que consagra la utilización y uso de la energía nuclear con fines pacíficos.

Nuestra contribución tradicional y permanente al mantenimiento de la paz, la seguridad y la convivencia pacífica entre todos los pueblos de América Latina y el Caribe, la asumimos con orgullo, convicción y firmeza. Por ello, Bolivia reafirma su compromiso y apoyo al Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe OPANAL, y a su destacado Secretario General, el Embajador Enrique Román Morey.

La Paz, 20 de enero de 1997.